



OBJETO: MANTENIMIENTO DE PASO PEATONAL EN MADERA SOBRE EL CAÑO LOS PATOS, VEREDA EL BRILLANTE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE.

FORMULARIO 1

PRESUPUESTO OFICIAL								
Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
<b>1 PRELIMINARES</b>								
1	1.1	Art 600 - 13	1.1	Excavacion a mano en material comun	m <sup>2</sup>	8.5500	\$ 45,064.80	\$ 385,304.04
Subtotal								
<b>2 ESTRUCTURA EN MADERA</b>								
2	2.1	G.1.3-1	2.1	Tablon para piso 0.05 x 0.30 x 1.5 m	UND.	200.0000	\$ 51,712.32	\$ 10,342,464.00
3	2.2	G.1.3-1	2.2	Viga longitudinal en madera 0.15x 0.20 x 3.00 m	UND.	40.0000	\$ 120,832.80	\$ 4,833,312.00
Subtotal								
<b>3 ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>								
4	3.1	Art 630 - 13	3.1	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m <sup>3</sup>	2.4700	\$ 1,072,349.52	\$ 2,648,703.31
5	3.2	Art 630 - 13	3.2	Viga de amarre para cimentacion en concreto de 3000 Psi	m <sup>3</sup>	3.4200	\$ 930,916.80	\$ 3,183,735.48
Subtotal								
<b>4 ACERO DE REFUERZO</b>								
6	4.1	Art 640 - 13	4.1	Acero de Refuerzo Grado 37	kg	341.5054	\$ 10,294.68	\$ 3,515,688.93
7	4.2	Art 640 - 13	4.2	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	500.8000	\$ 10,165.32	\$ 5,090,792.26
Subtotal								
SUBTOTAL OBRAS \$ 30,000,000.00								
<b>VALOR TOTAL</b> \$ 30,000,000.00								

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximarán por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximarán por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACIÓN	A= 25%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I= 2%
NOTA 4: Se realizó presupuesto oficial para el mantenimiento de paso peatonal, con sus respectivas cantidades de obra.	UTILIDAD	U= 5%
NOTA 5:	TOTAL A.I.U	A.I.U.= 32%

Elaboró:

JEFFERSON ROBERTO NÚÑEZ  
(Profesional de Apoyo SPRS)

Revisó y Aprobó:

ING. MARÍA FERNANDA SOTO DAZA  
Secretaria de Planeación y Política Sectorial